

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
FAMILIAR.
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

RECONOCE CARGA

DECRETO EXENTO N° 0884
Secc. 1 era.
LA CISTERNA

12 MAR 2010

VISTOS:

1.-La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el D.F.L. N°150, de 1981 "Sistema Único de Prestaciones Familiares" y el Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, Art. 1.9.2. aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 1726, de fecha 27 de junio del 2001 .-

TENIENDO PRESENTE :

1.- Que el funcionario Municipal, Don AUGUSTO MICHAEL CAVALLARI PERRIN, Cédula de Identidad N° 8.530.213-2, Contrata, Escalafón Profesional, Grado 7° E.M.R., ha solicitado el reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar por su hijo David Alekos Cavallari Jhon, a contar del 01 Marzo del 2010, fecha de presentación del Antecedente.
2.- Que el funcionario ya individualizado, ha presentado los antecedentes correspondientes, a fin de materializar dicho beneficio legal .-

DECRETO :

1.- RECONOCE el derecho a percibir el beneficio de Asignación Familiar, a Don AUGUSTO MICHAEL CAVALLARI PERRIN, Cedula de identidad N° 8.530.213-2, Contrata, Escalafón Profesional, Grado 7° E.M.R., por su hijo, que a continuación se individualiza :

NOMBRE	:DAVID ALEKOS CAVALLARI JHON
CEDULA DE IDENTIDAD	:18.830.069-3
PARENTESCO	:Hijo
FECHA DE NACIMIENTO	:12.05.1994
INICIO BENEFICIO	: 01.03.2010
TERMINO DE BENEFICIO	:31.12.2010
TIPO DE CARGA	:Simple

2.-DEJASE ESTABLECIDO, que Don AUGUSTO CAVALLARI PERRIN, quedará con UNA carga simple autorizada dentro del periodo que se señala, y/o mientras mantenga vigente su relación laboral con este Municipio .-

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRCIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



NANCY SANCY SALAS
JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

POF.NSS.Gay